

PROVEGUAYAS S.A.

Guayaquil, 7 de Marzo del 2017.

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROVEGUAYAS
Ciudad.-**

Estimados señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la Compañía PROVEGUAYAS S. A. para el periodo al 31 de Diciembre del 2016.

La compañía PROVEGUAYAS S.A. durante este periodo, ha tenido actividades, y transacciones por lo cual cumplió con las metas propuestas.

Se han cumplido todos los requerimientos y transacciones de la Junta de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes desde el punto de vista laboral o legal, que ameriten una ampliación en el presente informe.

En vista de todo lo expuesto, y si no existe criterio contrario, agradezco se proceda a la aprobación de los estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



**Alfredo García Cruz
Gerente General
Proveguayas s.a.**